



**MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD
DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ**

2021 | Año del General Martín Miguel de Güemes.
Año del centenario del natalicio de Ariel Ramírez.

00295

DECRETO D.M.M. – SECRETARÍA DE GOBIERNO – AÑO 2021 – N°

SANTA FE DE LA VERA CRUZ, 16 SEP 2021

VISTO:

El Documento DE- 0448-01739578-1 (N), y;

CONSIDERANDO:

Que mediante la actuación de referencia, la Comisión Directiva de la Asociación Orquideófila Santafesina solicita se declare de Interés Municipal la "9° Fiesta Provincial de Orquídeas y Bromelias – 16° Exposición organizada por la Asociación Orquideófila Santafesina", a realizarse los días 16 y 17 de octubre del corriente año.

Que el mencionado evento permitirá brindar a los visitantes la oportunidad de apreciar las exóticas plantas de orquídeas en floración y bromelias, cultivadas en su mayoría por aficionados de nuestra ciudad y localidades del interior de la provincia. Asimismo, a través de calificados disertantes nacionales, el evento permitirá acceder a información necesaria a quien desee integrarse al cultivo.

Que dado el carácter recreativo y cultural de la propuesta que realiza la Asociación Orquideófila Santafesina y la constante renovación y proyección de la misma, este Departamento Ejecutivo Municipal estima oportuno realizar la respectiva declaración de interés dictando el acto administrativo pertinente.


Por ello:

**EL INTENDENTE DE LA MUNICIPALIDAD
DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ
DECRETA:**

Art. 1°: Declárese de Interés Municipal a la "9° Fiesta Provincial de Orquídeas y Bromelias – 16° Exposición organizada por la Asociación Orquideófila Santafesina", a realizarse los días 16 y 17 de octubre del corriente año.

Art. 2°: Refréndese por el Secretario de Gobierno.

Art. 3°: Comuníquese, publíquese y dése al D.M.M y R.M.


ES COPIA
NADIA ALVAREZ OPORTO
Jefa Depto. Legislación


Abog. Federico Crisalle
Secretario de Gobierno




Lic. Raúl Emilio Jatón
Intendente